

# Ministerio de Obras Públicas privilegia contratos sobre el bienestar de las comunidades rurales

# Description

# Alcaldesa de Alhue, Marcela Chamorro, denuncia cobros excesivos que afectan a 40 mil habitantes de tres comunas.

La pequeña comuna rural de Alhué, con menos de 8 mil habitantes, enfrenta una grave crisis debido a la instalación de pórticos de peaje que cobran \$1.950 por cada paso, afectando severamente la economía familiar y el desarrollo local.

La alcaldesa denunció ante elmaipo.cl la construcción de vías concesionadas sin consulta previa a las autoridades y comunidades locales, lo que ha generado un impacto negativo en el bienestar social de la comunidad.

## Familias afectadas deben pagar hasta \$8 mil pesos diarios

"Se instaló un pórtico de cobro en una carretera que ni siquiera está terminada, es un cobro abusivo", declaró enfáticamente la alcaldesa. La situación es particularmente grave para las familias de los sectores Santa Inés, Santa Clarisa y Valdebenito, quienes deben pagar casi \$8 mil diarios solo para llevar a sus hijos al colegio.

"Hay muchos casos en que tienen que ir a dejar los niños al colegio y después volver, y después por la tarde nuevamente ir a buscarlos y volver", explicó la Edil, describiendo cómo una rutina básica se ha convertido en una carga económica insostenible.

# Gobierno prioriza contratos con empresas por sobre las comunidades

A pesar de múltiples llamados a la Ministra de Obras Públicas, Jessica López, la respuesta oficial ha sido que " deben hacer prevalecer los contratos con las empresas concesionarias", señaló la alcaldesa.

Esta postura gubernamental ha generado indignación en una zona que ya lucha contra la excesiva centralización del Gran Santiago y representa una de las comunas más pobres y rurales de la región metropolitana.

#### 40 mil habitantes exigen alternativas

El conflicto no solo afecta a Alhué, sino también a las comunas de San Pedro y Las Cabras, sumando aproximadamente 40 mil habitantes que demandan una solución real.

Si bien la ley no obliga a las empresas la construcción de vías alternativas, es el Estado el que debiera hacerse cargo



de este flagelo y sus autoridades deben asumir que gobiernan para la gente y no para el negocio de las concesionarias, señala la Alcaldesa de Alhué.

Las personas debieran ser libres de pagar o no pagar los 1.950, pero siempre debe existir una alternativa, y en ello, las autoridades deben ser responsables para con la ciudadanía.

"Nos sentimos afectadas por este trato injusto e inconsulto, que atropella el derecho al libre desplazamiento de las comunidades en beneficio a empresas concesionarias", expresaron los vecinos, quienes exigen la construcción de una vía alternativa gratuita.

## Impacto económico aún por medir

La alcaldesa, Marcela Chamorro, advirtió sobre las consecuencias económicas que están por venir: "Aún no hemos medido el impacto que tendrán estos cobros al abastecimiento de productos de consumo que vienen desde otras comunas; alimentación, aseo, medicamentos, mantención, máquinas y herramientas, entre tantos otros".

Estos costos adicionales podrían ser traspasados a los consumidores, elevando el costo de vida en una comuna que "lucha día a día por su sobrevivencia y su desarrollo".

Reportaje Canal 13

## Historia y Contexto

Alhué, cuyo nombre significa "lugar de muertos" o "lugar de almas", es una comuna rural de la provincia de Melipilla que cuenta con una rica historia desde la época colonial. Con una superficie de 845 km² y una población que no supera los 8 mil habitantes según el Censo 2024, la localidad combina tradiciones campesinas con actividad minera aurífera que persiste desde el siglo XVIII.

La crisis actual representa un nuevo capítulo en la lucha de las comunidades rurales chilenas por mantener su calidad de vida frente a decisiones centralizadas que no consideran sus realidades locales.

La comunidad espera una respuesta definitiva de las autoridades que priorice el bienestar ciudadano por sobre los intereses comerciales de las concesionarias, ante lo cual aún no hay respuestas.

El Maipo

Date Created Julio 2025